MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DIAN

DIAN Radicado 000I2023006018
Fecha 18- DE MAYO DE 2023
Hora 18/05/2023 14:41
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS-100151189
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA-100151190
Folios: 1 Anexos: 0

100151189 -779 Bogotá 18/05/2023

PARA: LAURA VIVIANA PAIBA CASTILLO
Gestor II
Subdirección Administrativa

DE: CAMILO OCTAVIO CONTRERAS BRAVO
Subdirector de Compras y Contratos

ASUNTO: **Comunicación de perfeccionamiento y legalización de la Modificación Contractual No. 1 del contrato No. 00-069-2023, suscrito con CONSTRUEQUIPOS BOGOTA S.A.S**

De manera atenta, me permito informarle en su calidad de interventor que la modificación contractual citada en el asunto se encuentra perfeccionada y ha cumplido los requisitos de ejecución.

Se recuerda que la supervisión asignada debe adelantarse de conformidad con el Manual de Contratación MN-FI-0013 y el Procedimiento Interno "SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA PR-FI-0292", que deberá ser consultado en el listado maestro de documentos del Sistema de Gestión de Calidad – Proceso "Administrativa y Financiera" publicado en Diannet, micrositio "Gestión por Procesos".

Así mismo, que en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 8 del Decreto 103 de 2015 y el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014, el supervisor debe enviar a la Coordinación de Contratos, todos los documentos de aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes que prueben la ejecución del contrato, a más el día siguiente a su suscripción. Estos documentos deben remitirse en medio electrónico para publicación en SECOP a la cuenta de correo electrónico licitacion@dian.gov.co e incorporarse físicamente a la carpeta de supervisión o interventoría.

En caso de que se trate de un contrato de prestación de servicios con persona natural, debe verificar ante la Subdirección de Gestión de Personal que el contratista haya realizado la actualización de la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales ARL, de conformidad con la presente modificación contractual.

Para lo anterior, le informo que el documento modificatorio contractual y los documentos que hacen parte integral del mismo, los podrá consultar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el siguiente vínculo: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4155404&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Cordialmente.

CAMILO OCTAVIO CONTRERAS BRAVO
Subdirector de Compras y Contratos
Elaboro: Cindy Paulette Noreña Rojas

18-05-2023
Laura Viviana Paiba P.